

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CASA MOELLER MARTINEZ C.A. CELEBRADA EL 26 DE  
ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril de 2017, a las 10H00 del día, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Interoceánica y Chimborazo, C.C. Paseo San Francisco 3er piso, con la finalidad de realizar la Junta General de Accionistas convocada para esta fecha, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Casa Moeller Martínez C.A., los siguientes accionistas quienes suscriben el listado que se acompaña como habilitante:

- Willy Hermann Moeller Flores, debidamente representado por la señora María del Pilar Jarrín, quien comparece autorizada mediante carta poder, misma que se adjunta, representando a trescientas treinta y cinco mil cuatrocientas veinte (335.420) acciones del valor de un dólar cada una, que equivale al 52.62% del Capital Social.
- La señorita Daniela María del Carmen Moeller Flores, por sus propios derechos, representando a trescientas un mil seiscientos cincuenta y cinco (301.655) acciones de valor de un dólar cada una, que equivale al 47.32% del capital social.

Asiste también el Comisario de la empresa señor Luis Alfredo Santander Simbaña, quien ha sido especial y debidamente convocado.

Preside la reunión, la Dra. Carmen Gómez, designada como Presidenta Ad-Hoc de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora María del Pilar Jarrín.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido el 99,94% del capital social de la compañía, que asciende a US\$ 637,460.00, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Se da lectura a los puntos del orden del día, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario la Hora, el día 13 de abril de 2017, dando lectura a continuación:



**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA  
MOELLER MARTINEZ C.A.**



De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía y las disposiciones pertinentes de la ley, se convoca a los señores accionistas de la Compañía CASA MOELLER MARTINEZ C.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 26 de abril de 2017, desde las 10h00 de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en Centro Comercial Paseo San Francisco 3er piso, oficinas 4 y 5 (Cumbayá) de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el periodo 2016.
2. Conocimiento del informe del Comisario por el periodo 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016.
4. Conocimiento del informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2016.
5. Designar Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio económico 2017.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.
7. Designar Gerente General y Presidente por el nuevo periodo estatutario.
8. Conocimiento de los viajes realizados en el 2016 y autorización para gastos de viaje para el periodo 2017.

Los informes que serán conocidos por la Junta, así como el balance de resultados correspondientes al ejercicio 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Se convoca especial y señaladamente al Comisario de la Compañía, señor Licenciado Luis Alfredo Santander Simbaña.

Quito, 13 de abril de 2017.

Atentamente,

Willy Moeller Flores  
GERENTE GENERAL

Willy Moeller Erazo  
PRESIDENTE

Los accionistas por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2016.

Una vez concluida la exposición del informe de Gerente General, éste es sometido a consideración de la Junta. Sin observaciones la Junta resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente General.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento del informe del Comisario por el período 2016.

Por secretaria se dispone que el señor Comisario de lectura a su informe. Toma la palabra el señor Luis Santander y da lectura a su informe de comisario.

Toma la palabra la señorita Daniela Moeller y solicita información sobre Crisol, a lo cual la Gerente Financiera explica que en efecto son empresas relacionadas que trabajan bajo un mismo directorio y personal por lo que se estima realizar en próximos años balances financieros consolidados. Acota que hubieron factores que impidieron tener rentabilidad en este año pero se estima que a mediados de este año se podría salir de la pérdida. Avisora un escenario positivo de crecimiento pero conservador.

La Srta Moeller menciona que solicita que las ganancias de las relacionadas deberían ser repartidas a favor de los accionistas.

El asesor financiero de la señorita Moeller toma la palabra y hace referencia al informe del comisario y observa la falta de presentación de estados financieros consolidados. Es importante saber que han subido los gastos no deducibles que son gastos no legales o sin facturas y ese es uno de los factores que motiva la pérdida.

El señor Comisario manifiesta que los créditos obtenidos de factoring han motivado intereses altos por necesidad de seguir operando, lo que originan gastos no deducibles.

Una vez concluida la lectura del informe de Comisario este es conocido por la Junta.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

**3. Conocimiento y aprobación de los Balances de Resultados del Ejercicio Económico del año 2016.**

Los balances han sido entregados a los accionistas para su conocimiento siendo la propuesta de la Gerencia General que se aprueben.

Habiendo analizado los Balances de Resultados de Ejercicio económico del año 2016, son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

**4. Conocimiento del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.**

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe entregado por la Empresa Auditora Moore Stephens Cia. Ltda, por Secretaria se da lectura al mismo, el cual ha sido revisado por la Junta.

Inmediatamente se procede a tratar el siguiente punto del orden del día:

**5. Designar Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2017.**

La representante del señor Willy Moeller Flores mociona nombrar como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio 2017 al señor Fredy Guevara y como Comisario Suplente a la señor Luis Santander lo que es aprobado unánimemente.

Los accionistas aprueban por unanimidad la designación de comisario principal y suplente como ha quedado propuesta.

**6. Designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.**

La representante del señor Willy Moller Flores mociona en este punto la contratación de la firma Moore Stephens Cía Ltda.

Una vez analizado por la Junta, la contratación de la firma auditora es aprobado por unanimidad.

#### **7. Designar Gerente General y Presidente por el nuevo periodo estatutario**

Seguidamente se entra a conocer el séptimo punto del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidenta adhoc de la Junta y mociona la reelección de los cargos de Gerente General y Presidente y por tanto que sean designados los señores Willy Hermann Moeller Flores como Gerente General y Willy Moeller Erazo como Presidente.

Los accionistas aprueban por unanimidad la designación de los señores Willy Hermann Moeller Flores como Gerente General y Willy Moeller Erazo como Presidente y les autorizan para que se emitan mutuamente los nombramientos respectivos.

#### **8. Conocimiento de viajes 2016 y autorización para gastos de viaje para el periodo 2017.**

Se pone en conocimiento de la Junta el monto de los gastos de viaje al exterior en relación con el desarrollo del negocio por el Gerente General y funcionarios, por el año 2016 asciende a US\$72.020, y la Gerencia Financiera sugiere que para viajes de funcionarios al exterior en el presente año 2017 sea por un valor aproximado de US\$50.000, que son menores que el año pasado.

Este punto es analizado por la Junta y es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del Acta que es aprobado por los accionistas presentes.

Siendo las 11H30 se da por terminada la sesión y para constancia firman todos los accionistas asistentes

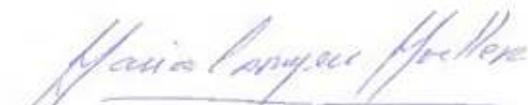


Willy Moeller Flores

Representado por María del Pilar Jarrín  
Accionista- Secretario de la Junta



Dra. Carmen Gómez Mejía  
Presidenta Ad hoc



Srta. Daniela Moeller Flores  
Accionista